



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

RESOLUCIÓN N°053 (Del 9 de febrero de 2016)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2015”

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA
DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA

CONSIDERANDO:

Que por mandato de la Ley 1450 de 2011 es obligatoria la Rendición de Cuentas.

Que corresponde a las Entidades Territoriales certificadas para administrar la prestación del Servicio Educativo, acatar e implementar las directrices y orientaciones que el Ministerio de Educación Nacional hizo a través de la Directiva 26 de 2011.

Que la Rendición de Cuentas es el proceso en el cual los servidores públicos tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración. Que atendiendo a los principios de planeación

En virtud de lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. REGLAMENTO. Establecer el Reglamento que se llevará a cabo para el desarrollo de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Vigencia fiscal 2015 de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga.

ARTÍCULO SEGUNDO. ORGANIZACIÓN. La organización de la audiencia pública para la rendición de cuentas se desarrollará, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

- a. **Alistamiento Institucional:** Para la preparación de la información que se rendirá a las organizaciones, Instituciones y comunidad en general, se ha conformado el siguiente equipo de trabajo responsable de organizar la información de forma sencilla, clara y concisa para un mejor entendimiento de la ciudadanía, responsable de definir y liderar el Plan de acción para la rendición de cuentas a la comunidad: El equipo estará integrado así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO	RECTOR
CARMEN SOFIA CONDE CAICEDO	COORDINADORA
ROGER YESITH BAUTISTA RICO	COORDINADOR
NANCY OMAIRA RODRIGUEZ MORENO	DOCENTE
ADOLFO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	DOCENTE
JORGE EDUARDO CASTELLANOS SOTO	PAGADOR
GLADYS VIRGINIA MARIÑO	SECRETARIA

- b. **Identificación de Interlocutores:** Rectoría con el apoyo de Secretaria de la institución, se encargarán del manejo de la base de datos que debe contener todas las organizaciones, Instituciones Educativas, gremios y demás población civil relevante beneficiaria del servicio educativo, tales como Secretaria de Educación, Alcalde del municipio, Personero Municipal, Policía de infancia y adolescencia, Comisaria de Familia, padres de familia, miembros del Consejo Directivo, miembros de la Asociación de Padres de Familia, Personero Estudiantil, personal Docente y Directivo docente, y a toda la Comunidad Educativa en general, incluyendo medios de comunicación, para contactarlas e invitarlas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, quienes serán los principales interlocutores en este evento.

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

- c. Divulgación y Capacitación:** La Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga divulgará la información con ocho (08) días de antelación a la fecha prevista para la realización de la Audiencia Pública (18 de febrero de 2016), utilizando los medios de comunicación disponibles en el municipio: Emisora Chinácota Stéreo, Carteleras Institucionales, Pagina Web Institucional, informe en reunión de padres de familia a cumplirse el jueves 11 de febrero de 2016 y correspondencia escrita. Al interior de la Institución los servidores públicos serán capacitados sobre los mecanismos que se llevarán a cabo para rendir el informe por cada área de gestión.
- d. Organización Logística:** Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga establece las siguientes condiciones:

Lugar: Auditorio de la Institución.

Fecha: 18 de febrero de 2016

Hora: 2:00 pm

Duración: la duración de la audiencia pública será máximo de una jornada que se realizará a partir de las 2:00 pm hasta 5.00 pm, con el fin de evitar cortes y deserción de la audiencia.

- e. Número de invitados y personas esperadas a la Convocatoria:** La convocatoria será pública y abierta, el equipo institucional de apoyo para la rendición de cuentas de la institución, coordinará la logística y recursos físicos necesarios para atender el personal asistente a la Audiencia Pública.

- f. Reglamento de la Audiencia:**

Al momento de ingresar al recinto en el que se realizará la audiencia pública, las personas inscritas como asistentes a la Audiencia Pública deberán presentarse en el lugar Auditorio de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga, el día 18 de febrero de 2016 a partir de las 2:00 p.m. La identidad de los asistentes será constatada con la presentación de la cédula de ciudadanía o documento de identidad.

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Para acceder al lugar del evento ubicado en el auditorio de la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga, en el que se realizará la Audiencia Pública, se confrontará el listado de inscritos y se le indicará el sitio del Auditorio a cada uno de los participantes.

No se permitirá el ingreso de personas que evidencien estado de embriaguez u otra situación anormal de comportamiento.

El ciudadano al ingresar al recinto deberá manifestar, en el momento de su registro, si se encuentra interesado en intervenir durante la Audiencia Pública, indicando el tema que tratará durante su participación y siempre y cuando no haya inscrito con antelación preguntas.

Solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los contenidos de los Informes de Gestión con corte al 31 de diciembre de 2015, los cuales también se han presentado a la secretaria de Educación de Norte de Santander.

Esta manifestación de interés en participar, les permitirá a los organizadores establecer el tiempo para cada una de las intervenciones, garantizando la igualdad de condiciones para la participación ciudadana.

Los representantes de organizaciones civiles y/o ciudadanos que hayan inscrito una propuesta o pregunta con antelación, no deberán manifestar su interés a participar, por cuanto en la agenda de la Audiencia Pública ya se tendrá contemplado el tiempo para su intervención y la respuesta de la entidad al respecto.

Para garantizar el orden en la Audiencia Pública, la Institución Educativa designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

Dentro de las funciones del moderador se encuentran las siguientes:

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

1. Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia.
 2. Garantizar que todos los participantes inscritos tengan el mismo tiempo de intervención.
 3. Evitar que la Audiencia se convierta en un debate.
 4. Hacer que las intervenciones sean sobre el tema que se trata.
 5. Recibir el formato diligenciado de los participantes y darle un orden lógico a las intervenciones de los ciudadanos (de acuerdo a los temas).
 6. Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y/o denuncias presentadas. Se sugiere disponer de los medios necesarios para registrar en audio las intervenciones de los participantes.
 7. Al finalizar el proceso, recoger la opinión de los participantes a través de una breve encuesta acerca de la metodología y contenido de la Audiencia Pública.
- g. Convocatoria:** La convocatoria para la Audiencia Pública se realizará con ocho (08) días de antelación a la fecha señalada para la Rendición de Cuentas, en los siguientes medios de comunicación: Emisora Chinácota Stereo, Carteleras Institucionales, Pagina Web Institucional, informe en reunión de padres de familia a cumplirse el jueves 11 de febrero de 2016 y correspondencia escrita. En la Convocatoria se especificará que el informe de gestión que será rendido en la Audiencia pública se encuentra disponible en la Página Web www.colzaga.edu.co e impresos en la Secretaria General de la institución.
- h. Inscripción y radicación de propuestas:** La inscripción para asistir al evento (Organismos y personas interesadas) se realizará a partir del 11 de febrero y hasta el 17 de febrero de 2016. Dicha inscripción podrá realizarse telefónicamente en la línea 5864138, por correo electrónico a la dirección electrónica: colzagachinacota@gmail.com, o diligenciando y enviando el "FORMATO DE INSCRIPCION AUDIENCIA PÚBLICA" publicado en la Página Web Institucional en el Link RENDICION DE CUENTAS. También podrá inscribirse en la Institución Educativa.

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

- i. **Inscripción de preguntas:** La inscripción de preguntas tanto de las organizaciones, instituciones, como de la comunidad en general deberá realizarse hasta el día (15) de febrero de 2016 a las 11:00 a.m. Para soportar las preguntas se podrán aportar los documentos fundamentales necesarios.

Sólo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos incluidos por la Institución Educativa en el Informe de cada área Gestión, correspondiente al año 2015, los cuales se encuentran publicados en el Link RENDICIÓN DE CUENTAS ubicado en la página Web www.colzaga.edu.co

Para garantizar la participación ciudadana se han dispuesto diferentes modalidades para inscripción de preguntas o propuestas, entre las que se encuentran:

- a) Por correo electrónico: Escribir un mensaje de correo electrónico a la dirección colzagachinacota@gmail.com que incluya, entre otros, los siguientes datos de identificación: nombre, correo electrónico o dirección de contacto, pregunta o sugerencia, relación de documentos aportados como soporte y número de folios que los componen.
- b) En la página Web de la entidad www.colzaga.edu.co, en el vínculo "RENDICION DE CUENTAS", se encuentra el formato de inscripción de registro de preguntas, donde se detalla la información requerida. Bajo esta modalidad, las preguntas no podrán exceder de un máximo de una (1) hoja tamaño carta. Las respuestas a estas consultas se resolverán en la Audiencia Pública de rendición de Cuentas y las que no puedan resolverse en el evento se enviará la respuesta en un plazo límite en los ocho (8) días calendario siguiente a la recepción, a la misma dirección de correo electrónico desde donde se envió el mensaje original.
- c) Por correo: enviar la pregunta en sobre cerrado a nombre de la Institución Educativa, Referencia: "Audiencia Pública para Rendición de Cuentas". Incluir, entre otros, los siguientes datos de identificación: nombre, dirección de contacto, correo electrónico, pregunta, relación de documentos soportes aportados y número de folios que los componen.

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

- j. Análisis y clasificación de las propuestas y/o evaluaciones recibidas:** El Equipo Institucional de Apoyo para la Rendición de Cuentas, analizará y preparará las respuestas ante las preguntas y/o propuestas recibidas de la comunidad en general, para garantizar que durante la Audiencia Pública puedan responderse integralmente todas las inquietudes formuladas por las organizaciones y demás sociedad civil. Tanto las preguntas y/o propuestas como las respuestas dadas por la Institución Educativa, estarán publicadas en la Página Web www.colzaga.edu.co
- k. Realización de la audiencia pública:** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en los siguientes bloques:

Intervención del Establecimiento Educativo: este es el espacio donde se expone el informe en cabeza del señor Rector como representante de la autoridad y responsable ante el ciudadano por la prestación del servicio educativo, éste lo hace en forma global con los compromisos y los resultados y con el apoyo de las áreas se expone la información especializada.

En este primer bloque se expondrán en forma didáctica y amena las ejecuciones, logros, dificultades y retos de la Institución Educativa. Se utilizará como estrategia pedagógica una presentación en power point con miniresúmenes didácticos. En este espacio se presentará informe de gestión y financiera articulada con los Planes de Mejoramiento Institucional. Se enfatizará en COBERTURA (población matriculada, nuevos cupos generados, estudiantes atendidos con estrategias flexibles, estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables, adultos alfabetizados, tasa de deserción, etc.) CALIDAD (estudiantes beneficiados con proyectos de ampliación, adecuación, construcción o dotación de infraestructura, mejoramiento de las competencias en la enseñanza, estrategias de trabajo con los padres, etc.) INNOVACION (Internet, computador por estudiante, sistemas de información, etc.). INFORMACION FINANCIERA (presupuesto, plan de compras, balances, contratación, rendición de cuentas a la Secretaría de Educación y entes de control, etc.)

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

Intervención de las organizaciones sociales: Un representante de la organización debe ilustrar la propuesta que radicó para participar en la audiencia, tendrá un límite de tiempo de 10 minutos por organización inscrita. En este mismo bloque la Institución dará la respuesta a la organización la cual también tendrá un tiempo límite de 5 minutos. Esta sección tendrá una duración máxima de 60 minutos.

Intervención de la Comunidad Educativa: La Comunidad Educativa podrá intervenir para presentar las inquietudes de acuerdo con lo registrado en el formato de inscripción. La intervención de los ciudadanos tendrá una duración de tres (3) minutos después de los cuales la entidad contará con tres (3) minutos para responder, de acuerdo a la cantidad de ciudadanos inscritos. El tiempo de duración de esta sección será máximo de 30 minutos.

La Institución responderá en forma inmediata las preguntas o inquietudes que se presenten en la audiencia por los ciudadanos. En caso de no ser posible responder en ese momento, la institución se compromete a hacerlo en un tiempo prudencial. Si se trata de denuncias o quejas sobre aspectos disciplinarios la entidad escuchará y tramitará esta petición a través los canales establecidos legalmente.

- l. Cierre de la audiencia:** Finalizada las intervenciones de la comunidad educativa, se presentarán y recogerán conclusiones de la experiencia, con el acompañamiento del equipo institucional de apoyo para la rendición de cuentas, mediante Documento Oficial. Terminada esta parte, el responsable del evento declarará terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- m. Evaluación de la audiencia:** Se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas, con el fin de realizar el mejoramiento en los procesos futuros. Esta sección tendrá una duración máxima de 15 minutos.
- n. Publicación resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas:** Los Resultados de la rendición de cuentas serán consignados mediante

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

Resolución N° 004444 del 14-11-2008. Aprobado de Preescolar a Undécimo Grado Académico
DANE 154172000247 NIT 890501444-6

MEMORIAS de la AUDIENCIA PÚBLICA, la cual incluirá, resumen del Acta, las respuestas a la totalidad de las preguntas inscritas a través de formato con las respuestas dadas, así como una relación de las propuestas, comentarios y/o sugerencias presentadas, además se adjuntará la evaluación de la experiencia basada en los resultados obtenidos.

Este informe será publicado en un plazo no mayor a 15 días de realizada la Audiencia pública en la página web del Establecimiento Educativo y se enviará una copia a la SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA Y APLICACIÓN: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en la Institución Educativa Colegio San Luis Gonzaga de Chinácota, N de S, a los 9 días de febrero de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE GREGORIO BAUTISTA RICO
Rector

GONZAGUISTAS SIEMPRE LISTOS A LA EXCELENCIA

Carrera 4ª No 8-48 El Dique - Teléfonos: 5864138.

Chinácota, Norte de Santander. - www.colzaga.edu.co - e-mail: colzaga@yahoo.es - colzagachinacota@gmail.com